



MENDOZA, 22 MAY 2018

VISTO:

La nota CUDAP-CUY: 16409/18 caratulada: "Dirección de Carreras de Artes Visuales. CREMASCHI, Verónica s/Prórroga en el cargo Profesor Titular (S) interino, Historia de la Crítica del Arte- Carreras de Artes Visuales - FAD".

CONSIDERANDO:

Que por resolución N° 349/17-C.D. se prorrogó, entre otros, la designación de la Prof. CREMASCHI hasta el 7 de mayo de 2018, fecha en la que se cumplía el año permitido por la ordenanza N° 4/15-C.D.

El informe producido por Secretaría Académica.

Que la Dirección de Personal manifiesta que se ha dado inicio al llamado a concurso efectivo mediante pieza CUDAP-CUY: 15140/18 por lo que se solicita la prórroga de designación desde el 08-05-18 hasta el 31-12-18, siempre que antes no sea provisto por medio del mencionado concurso.

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y lo dispuesto por este Cuerpo en sesión del día 22 de mayo de 2018.

Por ello y en ejercicio de las atribuciones conferidas en el artículo 34 inciso 4) del Estatuto Universitario,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Prorrogar la designación del Personal Docente Universitario que se detalla en el Anexo Único que forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- Las características particulares de los espacios curriculares detallados en el Anexo Único, figuran en el informe de Secretaría Académica.

ARTÍCULO 3°.- El presente gasto en personal responde a la asignación de recursos financieros de la Categoría Programática y la imputación según la Clasificación por Objeto del Gasto y Código de Cargo, corresponde al consignado en su Legajo Electrónico Único de la designación efectuada anteriormente, que consta en el informe de Secretaría Económica-Financiera de esta Facultad.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N°

89

F. A.
ecm.
0

Téc. Univ. **MARIANA SANTOS**
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. **CARLOS BRAJAK**
DECANO



ANEXO ÚNICO

Legajo	CUIL	Apellido y Nombres	Cargo	Dedicación	Condición	Espacios Curriculares	Carreras	Período
30511	27-27143390-0	CREMASCHI, Verónica	Profesor Titular	Simple	Interlna	Historia de la Crítica del Arte	Profesorado de Grado Universitario en Historia del Arte	Desde el 08/05/18 hasta el 31/12/18, siempre que antes no sea provisto por Concurso convocado por pieza administrativa CUDAP-CUY: 15140/18
						Optativa Grupo III: Historia de la Crítica del Arte	Licenciatura en Historia de las Artes Plásticas	

RESOLUCIÓN Nº **89**

F. A.
ecm.


Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA


Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO